



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria".

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000527 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 OCT 2013

VISTO:

El Informe Nº 1358-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG de fecha 16 de Octubre del 2013, y Proveido de fecha 17 de Octubre del 2013; Y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 19 de Junio del 2013, se suscribió el Contrato de Ejecución de Obra Nº 014-2013/GOB REG. TUMBES-GRI-GR, entre la Gerencia Regional de Infraestructura y la Empresa Contratista YC & BW S.R.L., para la ejecución de la Obra: "ELECTRIFICACION DEL SECTOR NUEVO ZARUMILLA AA. HH. CAMPO AMOR DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES", por un monto contratado ascendente a S/. 289,840.11 (DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA CON 11/100 NUEVOS SOLES).

Que mediante R. G.R. Nº 493-2013/GOB.REG. TUMBES-GRI-GR, de fecha 30 de Setiembre del 2013, se APROBO el comité de Recepción de la Obra: "ELECTRIFICACION DEL SECTOR NUEVO ZARUMILLA AA. HH. CAMPO AMOR DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES", integrada por los siguientes profesionales:

- Ing. ROOSWEL YVAN RUBIO REQUEJO - Presidente
- Ing. ALEX FRANCISCO CELIS CASTILLO - Miembro
- Ing. OLMEDO EFREN QUISPE QUIÑONES - Miembro

Que, mediante Informe Nº 1358-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG de fecha 16 de Octubre del 2013, el Sub. Gerente de Obras, hace de conocimiento la propuesta de designación del nuevo comité de recepción de la Obra: "ELECTRIFICACION DEL SECTOR NUEVO ZARUMILLA AA. HH. CAMPO AMOR DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES", debido a que un miembro del comité, ya no labora en la Entidad, motivo por el cual se designa al Ingeniero WILSON VALLADOLID PIEDRA, en reemplazo del Ingeniero OLMEDO EFREN QUISPE QUIÑONES, solicitando la Restructuración del Comité de Recepción, para lo cual propone a los siguientes profesionales:

- Ing. ROOSWEL YVAN RUBIO REQUEJO - Presidente
- Ing. ALEX FRANCISCO CELIS CASTILLO - Miembro
- Ing. WILSON VALLADOLID PIEDRA - Miembro

Que mediante proveido de fecha 17 de Octubre del 2013, inserto al reverso del Informe Nº 1358-2013/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura se sirva proyectar la resolución de Restructuración del Comité de Recepción Parcial de la Obra: "ELECTRIFICACION DEL SECTOR NUEVO ZARUMILLA AA. HH. CAMPO AMOR DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES", integrado por los siguientes profesionales.



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL
Nº 00000527 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 OCT 2013

- Ing. ROOSWEL YVAN RUBIO REQUEJO
- Ing. ALEX FRANCISCO CELIS CASTILLO
- Ing. WILSON VALLADOLID PIEDRA

- Presidente
- Miembro
- Miembro

Que, de conformidad con lo establecido en el Art. 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, a la letra dice: "En la fecha de culminación de la obra el Residente anotara tal hecho en el Cuaderno de Obra y solicitará la recepción de la misma. El Inspector o Supervisor, en un plazo no mayor de cinco (05) días posteriores a la anotación señalada, lo informara a la Entidad, ratificando o no lo indicado por el Residente...En un plazo no mayor de veinte (20) días siguientes de realizada su designación, el comité de recepción, junto con el contratista procederá a verificar el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos y especificaciones técnicas y efectuara las pruebas que sean necesarias para comprobar el funcionamiento de las instalaciones y equipos...".

Que, del análisis de lo informado y con la conformidad técnica del Sub. Gerente de Obras y Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura, y en amparo del Art. 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se concluye que es procedente la Restructuración del Comité de Recepción Parcial de la Obra: "ELECTRIFICACION DEL SECTOR NUEVO ZARUMILLA AA. HH. CAMPO AMOR DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES";

Que, contando con la visación del Asesor Legal y Sub. Gerencia de Obras, de la Gerencia Regional de Infraestructura, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 00128-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 27.02.04 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura y la Resolución Ejecutiva Regional Nº 181-2004/GOB. REG. TUMBES-P, del 19.03.04, sobre visación de Resoluciones Gerenciales Regionales;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Restructuración del Comité que tendrá a cargo la Recepción de la Obra: "ELECTRIFICACION DEL SECTOR NUEVO ZARUMILLA AA. HH. CAMPO AMOR DISTRITO DE ZARUMILLA, PROVINCIA DE ZARUMILLA DEPARTAMENTO DE TUMBES", integrada por los siguientes profesionales:

- Ing. ROOSWEL YVAN RUBIO REQUEJO
- Ing. ALEX FRANCISCO CELIS CASTILLO
- Ing. WILSON VALLADOLID PIEDRA

- Presidente
- Miembro
- Miembro

Quienes deberán actuar de acuerdo a lo establecido en el Art. 210° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. Nº 138-2012-EF.

Copia fiel del Original

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA
JEFE DE UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000527 -2013/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR

Tumbes, 29 OCT 2013

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR, la presente resolución a los miembros del Comité de Recepción, Empresa Contratista YC & BW SRL, Sub Gerencia de Obras, Ingeniero ALEX FRANCISCO CELIS CASTILLO, Asesor Legal de la Gerencia Regional de Infraestructura y a las demás Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVASE.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
[Signature]
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

